

17513 *ORDEN CUL/3277/2004, de 13 de septiembre, por la que se otorga la garantía del Estado a diecinueve obras para su exhibición en el Museo Thyssen-Bornemisza de Madrid, en la exposición «Gauguin y los orígenes del simbolismo».*

A petición de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza.

De acuerdo con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural, así como la disposición adicional séptima de la Ley 61/2003, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004.

Vistos los informes favorables de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, del Servicio Jurídico y de la Oficina Presupuestaria del Departamento y

De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales

Con acuerdo del Consejo de Ministros del día 10 de septiembre de 2004.

He tenido a bien disponer:

Primero.—Otorgar la garantía del Estado prevista en las indicadas disposiciones con el alcance, efectos y límites que más adelante se expresan y con total sujeción al Real Decreto 1680/1991.

Segundo.—Dicha garantía se circunscribe exclusivamente a los bienes culturales que figuran en el Anexo, que formarán parte de la exposición: «Gauguin y los orígenes del simbolismo» que tendrá lugar en el Museo Thyssen-Bornemisza de Madrid entre el 28 de septiembre de 2004 y el 9 de enero de 2005.

El valor económico total de dichos bienes es de 435.450.000 Euros. Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 1680/1991 y del apartado cuarto de esta Orden.

Tercero.—Previamente a la entrega de las obras garantizadas en sus lugares de recogida, personal técnico cualificado deberá elaborar un informe exhaustivo sobre el estado de conservación de cada una de las obras, informe que será puesto en conocimiento de los cedentes. Obtenida la conformidad escrita de los cedentes sobre dicho informe, se procederá a la firma del acta de entrega por cedente y cesionario. Desde el momento de la firma del acta surtirá efecto la garantía del Estado.

Tras su exhibición en las salas del Museo Thyssen-Bornemisza de Madrid, las obras serán entregadas a los cedentes en los lugares por ellos

designados, firmándose en ese momento, por cedente y cesionario, el acta de entrega del bien, en la que deberá constar la conformidad del cedente con las condiciones en las que se encuentra la obra que le es devuelta. Desde el momento de la firma del acta cesará la cobertura de la garantía del Estado.

Cuarto.—El centro solicitante de la garantía o los cedentes del bien cultural, asegurarán las cantidades no cubiertas por esta garantía en virtud del artículo 6.2 del Real Decreto 1680/1991.

Quinto.—Esta garantía se otorga a los bienes culturales descritos en el Anexo que se cita en el apartado segundo y comporta, según lo dispuesto en el artículo 3.4 del Real Decreto 1680/1991, el compromiso del Estado de indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de las obras mencionadas, de acuerdo con los valores reflejados en el Anexo y las condiciones expresadas en la documentación que obra en el expediente.

Sexto.—Cualquier alteración de las condiciones expresadas en la solicitud deberá ser comunicada con antelación suficiente al Ministerio Cultura, siendo necesaria la conformidad expresa del mismo para que la garantía surta efecto en relación con el término alterado.

Séptimo.—La Fundación Colección Thyssen-Bornemisza enviará a la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico, en el plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la devolución de las obras al cedente, certificado extendido por su Director acreditando el término de la garantía otorgada, así como cualquier circunstancia que afecte a la misma.

Octavo.—La Institución cesionaria adoptará todas las precauciones necesarias para el estricto cumplimiento de lo previsto en esta Orden, así como las medidas que sean procedentes para la seguridad y conservación de los bienes garantizados.

Noveno.—Se incorpora a esta Orden, formando parte de la misma, el Anexo que se cita en el apartado segundo.

Décimo.—La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura dará inmediata cuenta, por vía telemática, del otorgamiento del compromiso del Estado y del contenido del mismo a las Cortes Generales y al Ministerio de Economía y Hacienda.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

Excmo. Sr. Director-Gerente de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza e Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

12	Inglaterra	National Gallery of Scotland The Mound GB - Edinburgh EH2 3EL	GAUGUIN, Paul: Visión después del sermón o La lucha de Jacobo y el ángel, 1888 <i>The Vision after the Sermon, 1888</i> Oleo sobre lienzo, 73 x 92 cm. Inv.n° NG 1643	68.000.000,00 euros
13	Suecia	Göteborgs Konstmuseum Götaplatzen S - 41256 Göteborg	GOUGH, Vincent van Olivar, 1889 <i>Olive Grove, Saint Iderny</i> Oleo sobre lienzo, 74 x 98 cm; GKM 590	38.850.000,00 euros
14	USA	The Cleveland Museum of Art 11150 East Boulevard Cleveland, OH 44106	GAUGUIN, Paul En las olas (Ondina I), 1889 <i>In the Waves</i> Oleo sobre lienzo, 92,5 x 72,4 cm; Inv.n° 1978.63	20.000.000,00 euros
15	USA	Kimbell Art Museum 3333 Camp Bowie Boulevard Fort Worth, Texas 76107-2792	GAUGUIN, Paul Autorretrato ante el caballo, 1885 <i>Self-Portrait</i> Oleo sobre lienzo. 65,5 x 54 cm ; Inv.n° AP 1997.03	6.000.000,00 euros
16	USA	Metropolitan Museum of Art 1000 Fifth Avenue New York, NY 10028-0198	GOUGH, Vincent van La Artesiana. Retrato de Madame Ginoux <i>L'Artesienne, Madame Joseph-Michel Ginoux (Marzié Julien, 1848-1991)</i>	75.000.000,00 euros
17	USA	Fine Arts Museums of San Francisco Legion of Honor Lancola Park 100 34th Avenue San Francisco, CA 94121-1693	GAUGUIN, Paul La artesiana, Mme. Ginoux, 1888 <i>L'Artesienne, Mme. Ginoux</i> Tizas de colores y carboncillo y tiza sobre papel, 56,1 x 49,2 cm 69.30.78	2.000.000,00 euros
18	USA	Norton Museum of Art 1431 S. Olive Avenue West Palm Beach, FL 33401	GAUGUIN, Paul Cristo en el huerto de los olivos 1889. <i>Agony in the Garden (Christ in the Garden of Olives), 1889</i> Oleo sobre lienzo, 72,4 x 91,4 cm	20.000.000,00 euros
19	Canada	National Gallery of Canada 380 Sussex Drive P.O. Box 427, Station A Ottawa, Ontario K1N 9N4	PISSARRO, Camille Calle del Hermitage en Pointoise 1875 <i>Rue de l'Hermitage a Pointoise, 1875</i> Oleo sobre lienzo, 58,4 x 69,9 cm; c/marco: 76,7 x 87,9 x 9,3 cm Inv. NGC 4634	3.000.000,00 euros

ANEXO

1	Alemania	Hamburger Kunsthalle Glockengießerwall ID - 20095 Hamburg	GAUGUIN, Paul Jóvenes bretones bañándose, 1888 <i>Jeunes baigneurs bretons</i> Oleo sobre lienzo, 92 x 73 cm	1.500.000,00 euros
2	Alemania	Staatgalerie Urbanstrasse 35 Postfach 104342 ID - 70038 Stuttgart	GAUGUIN, Paul La madre del artista, c. 1893 <i>La mère de l'artiste</i> Oleo sobre lienzo, 41 x 33 cm Inv.n° 2554	5.000.000,00 euros
3	Dinamarca	Ny Carlsberg Glyptotek Dantes Plads 7 DK - 1556 Copenhagen	GAUGUIN, Paul A la orilla del mar, Martinica 1887 <i>(Coastal Landscape from Martinique)</i> Oleo sobre lienzo 54 x 90 cm; c/marco: 80,2 x 112 x 7 cm M.L.N. 1825	6.750.000,00 euros
4	Dinamarca	Ny Carlsberg Glyptotek Dantes Plads 7 DK - 1556 Copenhagen	GAUGUIN, Paul Bretonas y ternero, 1888 <i>Landscape from Brittany with Breton Women</i> Oleo sobre lienzo, 91 x 72 cm; Inv.n° MIN 1826	6.750.000,00 euros
5	Dinamarca	Ny Carlsberg Glyptotek Dantes Plads 7 DK - 1556 Copenhagen	PISSARRO, Camille Paisaje con grandes árboles (Primavera), 1878 <i>Woodland Scene, Spring, 1878</i> Oleo sobre lienzo 73 x 54 cm; c/marco: 92,5 x 73 x 9 cm S.M.K. 3574	3.375.000,00 euros
6	Dinamarca	Ny Carlsberg Glyptotek Dantes Plads 7 DK - 1556 Copenhagen	CEZANNE, Paul Fruto, plato de manzanas, 1879-80 <i>Still Life with Apples in a Bowl</i> Oil on canvas 48,3 x 54 cm; Inv.n° MIN 1891	16.875.000,00 euros
7	Dinamarca	The J. F. Willumsens Museum Jærksvej 4 DK - 3600 Frederikssund	GAUGUIN, Paul Desnudo con flor (la injuria), 1890. <i>La luxure</i> Talla en madera de pino y roble policromada y dorada, 70 x 25 x 17 cm Inv. N° GS14	2.200.000,00 euros
8	Egipto	Mohammed Mahmoud Khlaiik Museum Ministerio de Cultura 1, Kafour St. Orman Post Giza / Cair Ahmed Nawar, Directeur du Secteur des Beaux-Arts	GAUGUIN, Paul La vida y la muerte, 1889 <i>La vie et la mort, 1889</i> Oleo sobre lienzo 74 x 92 cm; c/marco: 97,5 x 117 x 6,5 cm Reg. 66/84	85.000.000,00 euros
9	Holanda	Van Gogh Museum Paulus Potterstraat 7 Postbus 75366 NL - 1070 AJ Amsterdam	GAUGUIN, Paul Mujer de espaldas, estudio, 1888 <i>La femme vue de dos, Etude, 1888</i> Acuarela, 26,3 x 40,4 cm	550.000,00 euros
10	Holanda	Van Gogh Museum Paulus Potterstraat 7 Postbus 75366 NL - 1070 AJ Amsterdam	GOUGH, Vincent van La silla de Gauguin Gauguin's Chair, 1888 Oleo sobre yute, 90,5 x 72 cm F 499	65.500.000,00 euros
11	Inglaterra	Fitzwilliam Museum Trumpington Street GB - Cambridge, CB2 1RB	CEZANNE, Paul Vista de l'estaque 1883-85 <i>View de l'estaque, 1883-85</i> Oleo sobre lienzo 73 x 59,5 cm;	9.100.000,00 euros